PAX GRIS

La Mesa de la Transformación Nacional

ÍNDICE GENERAL

Prólogo

Sección 1: Las Cuatro Revoluciones

1.1 Revolución Nacional

1.2 Revolución del Federalismo Social

1.3 Revolución Democrática

1.4 Revolución Individual (Gris)

Sección 2: Plan Operativo y Económico

2.0 Fase 0: Emergencia y Alivio Inmediato

2.1 Fase 1: Estabilización y Bases. Saneamiento y Justicia Social

2.2 Fase 2: Desarrollo Productivo y Social

2.3 Fase 3: Consolidación Federal y Sostenibilidad.

2.4 Horizonte Gris

Sección 3: Geopolítica Gris

3.1 Alianza Estratégica con Brasil

3.2 Integración Iberoamericana

3.3 Cooperación Sur/Sur

3.4 Neutralidad Activa y Diversificación de Alianzas

3.5 Potencia Logística y Energética del Sur

3.6 Defensa Gris: Soberanía Militar, Inteligencia y Ciberseguridad

3.7 Política Migratoria Gris

3.8 Malvinas y Antártida

3.9 Nueva Arquitectura Financiera Internacional

3.10 Comunicación y Disuasión Geopolítica

Sección 4: Cierre Filosófico y Llamado a la Acción

4.1 El Gris como Filosofía de Vida

4.2 El Legado de PAX GRIS

4.3 Los Desafíos y las Trampas

4.4 El Llamado a la Acción

4.5 Últimas Palabras

Prólogo (Este PDF también utiliza el método conciso) (título, subtitulo, pregunta, respuesta).

Este pdf representa la culminación y síntesis de un recorrido intelectual y ético iniciado en los siete textos anteriores. Cada uno de ellos abordo un aspecto esencial: el conflicto no resuelto como herida original, la responsabilidad individual como fundamento, el Camino del Gris como ética cotidiana, el Manual de Aplicación como herramientas concretas, el Manifiesto como marco generacional, y Pax como bases institucionales para una Argentina federal y habitable. PAX GRIS no es un nuevo comienzo. Es la integración orgánica de todo lo anterior en un modelo coherente, completo y accionable. Unifica la visión ética y antropológica del Gris con el marco institucional y federal de Pax, enriquecido ahora con un plan económico y de transformación estructural concreto.

Este es el modelo para la Mesa de la Transformación Nacional, articulada en cuatro revoluciones interdependientes:

1 Revolución Nacional: La recuperación de la soberanía sobre recursos, moneda, energía y alimentos. Un patriotismo inclusivo que defiende el interés común sin caer en el nacionalismo excluyente ni en la expoliación interna.

2 Revolución del Federalismo Social: Devolución real de poder y recursos a las provincias y territorios. Justicia social efectiva, vivienda digna, trabajo productivo, salud y educación dentro de un federalismo que distribuye oportunidades en lugar de administrar dependencia.

3 Revolución Democrática: Renovación profunda de las instituciones: Ejecutivo dual, Congreso representativo ampliado, democracia directa digital y control ciudadano permanente. Una democracia viva, no delegada.

4 Revolución Individual (Gris): La transformación permanente del sujeto. Responsabilidad personal, pensamiento crítico, meritocracia con red de contención y rechazo a dogmas. Sin esta revolución del carácter, cualquier cambio estructural termina reproduciendo los vicios del orden anterior.

Las lecciones de la historia argentina y universal son claras: El nacionalismo sin justicia social genera opresión interna y expoliación de recursos. La justicia social sin soberanía nacional conduce a la servidumbre frente a poderes externos. Cualquier proyecto colectivo sin la maduración del individuo degenera en nuevo autoritarismo o estancamiento. El Grisismo aporta la clave de la revolución permanente: un individuo responsable, consciente y ético es el único garante de que las otras tres revoluciones no se perviertan. Patriotismo federal con justicia social, sostenido por la transformación individual, es la vía superadora. PAX GRIS no promete utopías ni soluciones inmediatas. Ofrece condiciones, un piso común de reglas claras, instituciones funcionales y ciudadanos dispuestos a asumir su parte. Es una invitación a construir, no un decreto. Un horizonte sensato después de décadas de extremos. La Argentina que viene no surgirá de salvadores ni de consignas. Surgirá de acuerdos básicos respetados, de territorios con autonomía real y de individuos que dejan de delegar su destino. Este es el modelo. Ahora corresponde discutirlo, mejorarlo y, sobre todo, construirlo.

Sección 1

Las Cuatro Revoluciones. El Corazón de la Transformación Nacional.

La Mesa de la Transformación Nacional no se construye con una sola palanca, sino con cuatro revoluciones, interdependientes que se refuerzan mutuamente. Cada una atiende un nivel distinto de la realidad argentina, el colectivo, el territorial, el institucional y el personal y ninguna puede sostenerse sin las demás.

1 La Revolución Nacional

Recuperar la soberanía plena y efectiva sobre nuestros recursos naturales, nuestra moneda, nuestra energía y nuestra capacidad de decidir el destino colectivo. Se trata de un patriotismo federal maduro, amor a la patria que integra, protege y construye, nunca que excluye o expolia. Rechazamos tanto el nacionalismo retórico que termina sirviendo a intereses concentrados como la entrega complaciente a poderes externos.

Ejes principales

Liberación cambiaria ordenada con devaluación única correctiva y acumulación estricta de reservas. Prohibición gradual de exportación de materias primas sin al menos un proceso industrial (impuestos crecientes al crudo).

Soberanía energética y alimentaria real (Vaca Muerta, litio, agro con valor agregado).

Créditos estratégicos BRICS y capital mixto para infraestructura (ferrocarriles, puertos, energía).

Defensa explícita de Malvinas y Antártida como parte de la soberanía.

Política de neutralidad activa y diversificación de alianzas (BRICS más Occidente selectivo).

Fondo soberano de estabilización de commodities (para protegernos contra la volatilidad externa).

Búsqueda activa de una identidad nacional renovada basada en hermandad, mestizaje cultural e integración real de todas las sangres y regiones que conforman la Argentina.

Desmontaje sistemático de la falsa dicotomía cultural que presenta “lo de afuera” como inherentemente superior y cualquier defensa de lo propio como “racial” retrógrado o pobrista.

2 La Revolución del Federalismo Social

Es devolver el poder real, recursos y autonomía a las provincias y territorios. Convertir el federalismo de papel en una práctica cotidiana de justicia social y desarrollo distribuido. La Argentina no se construye desde Buenos Aires hacia adentro, sino desde los territorios hacia el conjunto. La justicia social no es asistencialismo eterno, sino oportunidades concretas: vivienda digna, trabajo productivo y servicios básicos accesibles como salud y educación gratuita universal y de calidad.

Ejes principales:

Coparticipación fiscal invertida y autonomía económica provincial.

Zonas francas, polos productivos regionales y plan progresivo de desconcentración del AMBA.

Programa masivo de vivienda a costo de fábrica con financiamiento a largo plazo y tasa subsidiada (primera vivienda).

Impuesto de Salvación Nacional progresivo sobre servicios básicos, con alivio para los sectores más vulnerables, destinado exclusivamente a salud, educación, vivienda e infraestructura.

Ley de arrendamiento rural justa y regulación inteligente de vivienda ociosa.

Mecanismo de convergencia regional: provincias más pobres reciben apoyo condicionado a buenas prácticas de gestión y transparencia.

Reforma previsional gradual con sostenibilidad (incentivos a aportes y edad flexible según actividad).

Programa nacional de reconversión laboral para trabajadores afectados por cambios tecnológicos o ambientales.

Banco Central Federal (no Banco Nación centralizado): composición mixta con mayoría provincial (51%), Estado nacional (30%) y capital privado nacional (19%). Respaldo en reservas reales (incluido oro como bien común).

Política monetaria atada al conjunto nacional, no al mandato de turno.

Desarrollo invertido: las provincias impulsan sus obras y matrices productivas estratégicas, el Estado nacional financia, coordina y acompaña.

Solvencia federal progresiva: objetivo explícito de lograr autosuficiencia productiva del Estado nacional para reducir primero impuestos provinciales y luego nacionales (especialmente IVA), devolviendo recursos a las provincias y al bolsillo de los ciudadanos.

Autonomía sindical provincial: los sindicatos de base territorial recuperan poder de negociación real, las federaciones nacionales solo coordinan conflictos interprovinciales.

Autonomía judicial provincial con cortes federales especializadas por áreas más creación de una Corte Federal de Litigios Interprovinciales y con el Estado Nacional.

Mecanismo de rendición de cuentas post mandato: al terminar cada mandato, funcionarios clave (ejecutivo dual) son sometidos a revisión judicial por incumplimiento grave de promesas de campaña, mala praxis o traición a la patria (con garantías procesales claras).

3 La Revolución Democrática

Profundiza y renueva la democracia para que sea real, participativa y controlada por el pueblo, no solo por las castas políticas. La democracia no puede limitarse a votar cada dos años. Debe ser cotidiana, deliberativa y federal.

Ejes principales

Ejecutivo dual: Presidente con rol institucional y simbólico más Director Federal elegido por Consejo de Provincias.

Congreso ampliado con representación territorial, social y por sorteo ciudadano.

Democracia directa digital soberana: referendos obligatorios para leyes federales importantes, con pedagogía previa.

Justicia autónoma, fuerzas de seguridad federalizadas y control ciudadano efectivo.

Mandatos limitados y prohibición de reelección indefinida en todos los cargos.

Financiamiento público transparente de campañas más control estricto de aportes privados.

Auditoría ciudadana obligatoria anual de todas las cuentas públicas (plataforma digital abierta).

Democratización profunda del sistema judicial: concursos públicos transparentes, evaluación periódica de jueces y fiscales, jurados populares en causas relevantes y autonomía presupuestaria real.

Elección civil de las cúpulas policiales a nivel zonal/provincial (con mandato limitado y revocatorio posible) para acercar la seguridad al territorio y al ciudadano.

4 La Revolución Individual (Gris)

La más profunda y la única permanente: transformar al individuo en sujeto responsable, crítico, ético y maduro. Sin esta revolución del carácter, cualquier cambio estructural termina reproduciendo los vicios del viejo orden (egoísmo colectivo, clientelismo o autoritarismo). El Gris aporta el equilibrio: ni individualismo salvaje ni colectivismo aplastante.

Ejes principales:

Reforma educativa centrada en pensamiento crítico, formación técnica y valores de responsabilidad.

Cultura de cumplimiento, meritocracia con red de contención y pluralidad real.

Desburocratización del Estado y confianza en el ciudadano hasta que demuestre lo contrario.

Promoción de una ética gris: rechazar dogmas y extremos, asumir errores y corregir.

Servicio cívico voluntario (o incentivado) de 6/12 meses para jóvenes (opciones: ambiente, salud, educación, defensa civil).

Campaña nacional de alfabetización digital y mediática para combatir desinformación.

Reconocimiento público y premios anuales a ciudadanos ejemplares en responsabilidad, innovación y servicio comunitario.

Responsabilidad Fiscal como Deber Cívico

La evasión impositiva será considerada delito de lesa patria cuando supere determinado monto, equiparable a la malversación de fondos públicos. Se agravarán las penas para quienes evadan sistemáticamente, con cárcel efectiva (no excarcelable) y decomiso de bienes en proporción al daño causado al conjunto social. Se creará un registro público de evasores reincidentes, inhabilitándolos para contratar con el Estado, acceder a créditos bancarios o participar en licitaciones por un período mínimo de 10 años. Esta medida no busca castigar al pequeño contribuyente en mora, sino desmantelar las estructuras organizadas de evasión, muchas veces amparadas en paraísos fiscales y figuras societarias opacas.

Estas cuatro revoluciones no son etapas sucesivas, sino dimensiones simultáneas de un mismo proceso. La Revolución Nacional sin Federalismo Social se vuelve opresiva. El Federalismo Social sin Democracia se burocratiza. La Democracia sin Revolución Individual degenera en demagogia. Y ninguna de ellas perdura sin la transformación ética y responsable del individuo.

Sección 2 ejemplo operativo

Esta parte detalla las acciones concretas y cronograma aproximado de implementación de las políticas económicas, complementando las Cuatro Revoluciones de la sección 1.

Fase 0 Emergencia y Alivio Inmediato primeros 6 meses:

Canasta básica alimentaria gratuita para hogares en indigencia, financiada con el impuesto temporal a fortunas y recursos incautados por corrupción, no con emisión.

Congelamiento de tarifas de servicios públicos esenciales (luz, gas, agua etc) por 6 meses, mientras se renegocian contratos y se auditan costos reales.

Moratoria previsional extendida para adultos mayores sin aportes, pero con cruzamiento de datos para evitar fraudes se paga con el producido del blanqueo.

Plan de empleo de emergencia para jefas y jefes de hogar desocupados, vinculado a obras de infraestructura básica en sus propios barrios (cloacas, agua potable, arreglo de caminos).

Fase 1: Años 1/2 Estabilización y Bases

Liberación cambiaria ordenada con devaluación única y banda administrada.

Creación del Banco Central Federal (composición mixta con mayoría provincial). Impuesto temporal a fortunas altas (6 años) y recuperación de recursos por corrupción y evasión. Superávit fiscal primario obligatorio y acumulación de reservas.

Recuperación del Poder Adquisitivo y Control de la Usura:

Se establecerá un mecanismo de revisión de costos por sector y rentabilidad para determinar la pérdida real del salario en los últimos 50 años, fijando metas de recuperación gradual por sector productivo. Se aplicará un impuesto específico y progresivo a la "usura financiera e inmobiliaria", desalentando la especulación con bienes de primera necesidad y vivienda. Se pondrá un límite a las tasas de interés abusivas y a la tercerización especulativa, gravando las ganancias extraordinarias no reinvertidas en la economía real . Este impuesto financiará un fondo de recomposición del salario real para los sectores más postergados.

Reforma Previsional con Equidad Generacional:

Se iniciará un debate nacional sobre la reducción gradual de la jornada laboral, atado a un esquema de aumento escalonado de la edad jubilatoria. Para los sectores beneficiados por la reducción de jornada, se implementará una suba de uno o dos puntos en el aporte jubilatorio del empleado, pero con una quita equivalente en los aportes patronales para no encarecer el costo laboral. El objetivo es salvar el sistema previsional sin castigar al trabajador, discutiendo su sostenibilidad a largo plazo.

La "Reparación Histórica" se pagará con el producido del blanqueo y el impuesto a la usura, no con la venta de activos estratégicos del Estado .

Blanqueo Masivo con Destino Productivo:

Se lanzará una política masiva de blanqueo de capitales con alícuotas bajas (5-10%) y condiciones claras, pero con un destino forzoso: inversión en proyectos productivos,

construcción de viviendas o pago de deudas con el sistema previsional. Se desalienta el blanqueo para mera especulación financiera o compra de inmuebles usados no productivos .

Los fondos blanqueados no podrán usarse para comprar divisas o fugarse, se incentiva la "economía real".

Endurecimiento penal y fiscal: Simultáneamente a la apertura del blanqueo, se promulgará una ley de agravamiento de penas para la evasión fiscal grave, con un régimen de prescripción más extenso (duplicando los plazos actuales) y responsabilidad penal de los directores y contadores que firmen balances falsos.

Se establecerá un programa de delación compensada: quien denuncie estructuras de evasión podrá recibir un porcentaje de lo recuperado, incentivando la colaboración ciudadana y desarticulando las redes internas.

La Unidad de Información Financiera (UIF) será fortalecida y descentralizada, con autonomía para investigar y elevar causas a la justicia federal sin interferencia política.

Ley de Extinción de la Burocracia Caduca

Auditoría forense obligatoria de todos los contratos de consultoría, publicidad y obras públicas de los últimos 10 años. Los sobreprecios superiores al 20% sobre el precio de mercado serán considerados delito de malversación agravada.

Eliminación de todas las jubilaciones de privilegio (magistrados, diplomáticos, etc.) equiparándolas al régimen general, con un tope máximo equivalente a 5 haberes mínimos.

Reducción del 30% de los cargos jerárquicos en el Estado nacional en 3 años, con incentivos a la jubilación voluntaria y recolocación en tareas operativas.

Prohibición absoluta de contratar familiares o afines de funcionarios en cualquier nivel del Estado (ley de nepotismo con penas de inhabilitación perpetua).

Creación de un "Registro Único de Proveedores del Estado" con evaluación de desempeño pública y sistema de puntaje que premie eficiencia y castigue sobreprecios.

Programa Puente Gris: De la Informalidad a la Economía Formal

Monotributo social ampliado para trabajadores de la economía popular (recicladores, feriantes, cuentapropistas, cuidacoches, etc.) con:

Cuota cero por 2 años (subsidiada por el impuesto a la usura).

Acceso a obra social y jubilación con aportes reducidos (50% durante 3 años).

Capacitación gratuita en oficios con salida laboral y certificación oficial.

Línea de microcréditos de hasta $1.000.000 (sin garantía real) para compra de herramientas, maquinaria o insumos.

Ferias y mercados populares protegidos: regulación de espacios públicos para que los trabajadores informales puedan operar sin ser perseguidos, a cambio de registrarse y cumplir con normas sanitarias y fiscales básicas.

Plan de urbanización de villas y asentamientos: no como paliativo, sino como política de integración urbana con servicios básicos, títulos de propiedad y conectividad, financiado con el Fondo de Reparación Territorial y el Impuesto de Salvación Nacional.

Reconversión del reciclado: los recuperadores urbanos serán organizados en cooperativas formales con contratos exclusivos con los municipios, acceso a tecnología y participación en la cadena de valor del reciclaje.

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL DE SEGUIMIENTO (CESS)

Organismo que monitoree y recomienda correcciones sin interferir en el Ejecutivo.

Integrado por:

3 representantes del Estado nacional.

3 de las provincias (rotación anual).

3 de cámaras empresariales (PYMES, agro, industria).

3 de centrales sindicales (con representación territorial).

2 de organizaciones de la sociedad civil (economía social, consumidores).

2 académicos de universidades nacionales (economía, sociología).

Funciones:

Evaluar trimestralmente el cumplimiento de metas.

Emitir dictámenes no vinculantes pero de publicación obligatoria sobre desvíos.

Proponer ajustes tácticos sin tocar los ejes estratégicos (las 4 revoluciones).

Actuar como puente de diálogo social para evitar conflictos disruptivos.

Fase 2 Años 2/5 Desarrollo Productivo y Social

Prohibición gradual de exportación de materias primas sin procesamiento. Zonas francas y polos productivos regionales con requisitos de valor agregado. Programa masivo de vivienda a costo y desconcentración progresiva del AMBA. Impuesto de Salvación Nacional progresivo en servicios básicos.

Créditos BRICS y capital mixto para infraestructura e industria estratégica.

Reforma Tributaria Simplificadora: Eliminación progresiva de impuestos superpuestos, distorsivos y de baja recaudación neta (Algunos provinciales y municipales redundantes).

Simplificación del sistema: menos impuestos, más previsibles, con énfasis en progresividad real y premiar inversión/productividad.

Reducción gradual de presión tributaria sobre el trabajo formal y las pymes una vez alcanzado el superávit sostenido.

Creación del "Fondo Gris de Estabilización" alimentado con:

30% de la recaudación del impuesto a la usura financiera.

20% de los recursos del blanqueo.

Aportes del Estado nacional (superávit).

Este fondo financia:

Seguro de desempleo productivo: no es asistencia pasiva, sino que el beneficiario debe capacitarse en oficios con salida laboral (programa de reconversión laboral ya mencionado).

Créditos a tasa cero para pequeños productores y comerciantes afectados por la apertura o la reconversión energética.

Plan de Reparación Territorial y Justicia Ambiental

Fondo de reparación histórica para provincias y comunidades afectadas por la explotación de recursos: 5% de la renta generada por cada proyecto extractivo se destinará a:

Recomposición de suelos, aguas y biodiversidad afectados.

Salud pública específica para poblaciones expuestas a contaminantes.

Infraestructura productiva alternativa para diversificar la matriz económica local.

Participación comunitaria vinculante en la aprobación de nuevos proyectos extractivos: las comunidades directamente afectadas tendrán derecho a veto mediante consulta popular.

Transición energética justa: las provincias que abandonen actividades contaminantes recibirán transferencias compensatorias por 5 años para reconvertir su economía.

Prohibición de minería a cielo abierto con cianuro y mercurio en cuencas hídricas que abastecen a más de 10.000 habitantes, y exigencia de estándares internacionales (norma ISO 14001) para toda actividad extractiva.

Fase 3 Año 5 y posterior: Consolidación Federal y Sostenibilidad

Coparticipación invertida plena y desarrollo invertido. Reducción progresiva de impuestos (provinciales primero, luego nacionales). Autonomía sindical provincial y judicial. Mecanismo de rendición de cuentas post mandato.

Estrategia de Comercio y Desarrollo Productivo:

Se avanzará en la "desarticulación de la economía prebendaria" en todas sus formas: eliminando privilegios sectoriales, retenciones discrecionales y subsidios a grandes corporaciones que no generen empleo o valor agregado.

Se implementará una regulación inteligente de las importaciones: se facilitarán aquellas que sean insumos productivos, bienes de capital o tecnología que no se produzcan localmente. Se aplicarán aranceles o restricciones a las importaciones de bienes de consumo suntuario o que

compitan con la producción nacional, protegiendo el empleo y la industria argentina, sin caer en un proteccionismo cerrado .

Ayuda a PYMES productivas: se creará un fondo de garantías y créditos blandos para que las pequeñas y medianas empresas puedan reconvertirse tecnológicamente, agregar valor a sus productos y acceder a mercados externos. Este fondo se nutrirá, en parte, de los recursos obtenidos por la desarticulación de la economía prebendaria.

PLAN DE COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA CIUDADANA

Campaña nacional permanente con lenguaje claro, segmentada por región y sector:

Explicar la deuda histórica, el costo de la emisión, el valor del ahorro y la inversión productiva.

Mostrar ejemplos concretos: "Con el impuesto a la usura se construyen 1.000 viviendas en tu provincia".

Utilizar redes sociales, canales públicos, escuelas y organizaciones barriales.

Plataforma digital ciudadana donde cada argentino pueda ver:

Cuánto recauda su provincia, en qué se gasta y cómo impacta en su barrio.

Simuladores de impacto de las medidas (cuánto bajaría el IVA si se cumple la meta de superávit).

CLAUSULA DE REVISIÓN CONSTITUYENTE

Todas las reformas que requieran modificación constitucional (Ejecutivo dual, composición del BCRA, autonomía judicial provincial ampliada) serán enviadas al Congreso en el primer año, con carácter de prioridad absoluta. Si el Congreso no las trata en 18 meses, se activa un referéndum consultivo vinculante para que el pueblo decida si se convoca a una Convención Constituyente limitada a esos temas. Mientras tanto, se aplican leyes de implementación progresiva que no requieran reforma constitucional, preparando el terreno institucional.

INDICADORES DE ÉXITO O GATILLOS DE ALERTA TEMPRANA

Todas las medidas se someten a evaluación trimestral pública con indicadores claros (inflación, empleo formal, reservas, pobreza, exportaciones con valor agregado). Se activan mecanismos de corrección automática si se desvían metas (ajuste temporal de gasto o impuestos). Cualquier modificación relevante se somete a referendo no vinculante.

HORIZONTE GRIS: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONDICIONES PARA EL DESPEGUE

RECOMPOSICIÓN SALARIAL Y REDUCCIÓN DE LA DEUDA

Objetivo explícito: recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos 50 años de forma gradual y por sector, con revisiones semestrales de costos y rentabilidad.

Estrategia de deuda:

Reperfilamiento de la deuda externa con los organismos multilaterales y tenedores privados, buscando extensión de plazos y reducción de tasas.

Una vez alcanzado el superávit fiscal sostenido, se destinará un porcentaje creciente del presupuesto al pago de capital, no solo intereses.

La nueva deuda para desarrollo

(infraestructura, energía, industria) se tomará exclusivamente en condiciones favorables: BRICS, bancos de desarrollo amigos y bonos atados a proyectos específicos con garantía de recursos naturales (no a la volatilidad cambiaria).

Cláusula de país en desarrollo: toda nueva deuda tendrá un período de gracia de 5 años y estará condicionada a que el capital se invierta en territorio argentino, no en paraísos fiscales.

SUPERÁVIT PROVINCIAL Y NACIONAL

Meta común: todas las provincias y el Estado nacional deberán alcanzar equilibrio fiscal primario en un plazo de 3 años, con excepción de aquellas en proceso de reconversión productiva (reciben un año adicional).

Mecanismo de incentivos:

Las provincias que alcancen superávit antes del plazo recibirán un bono de eficiencia del Fondo Gris de Estabilización, para invertir en obras de infraestructura productiva.

Las que no lo logren serán asistidas técnicamente por el Consejo Económico/Social (CESS) y recibirán transferencias condicionadas a la implementación de buenas prácticas de gestión y transparencia.

Fondo de Convergencia Fiscal: un fondo transitorio (5 años) para las provincias más postergadas, financiado con el impuesto a la usura y los recursos del blanqueo, para que puedan equilibrar sus cuentas sin ajustar servicios esenciales.

INCENTIVO AL CAPITAL PRODUCTIVO

Reforma tributaria con propósito: la presión fiscal sobre el capital productivo (inversión en planta, maquinaria, tecnología, I+D, empleo formal) se reducirá progresivamente, mientras aumentará la presión sobre el capital especulativo (financiero, inmobiliario ocioso, usura).

Beneficios concretos:

Desgravación del 100% del IVA en la compra de bienes de capital nacionales.

Aceleración de la amortización de inversiones productivas (3 años en lugar de 10).

Crédito fiscal para empresas que aumenten su plantilla de personal formal en al menos un 10% anual.

Condición sine qua non: estos beneficios son revocables si la empresa no cumple con estándares ambientales, laborales o de transparencia fiscal.

SOBERANÍA ENERGÉTICA, ALIMENTARIA E INDUSTRIAL (DENTRO DE POSIBILIDADES)

Energética:

Autoabastecimiento total en 5 años, con excedentes exportables que generen divisas.

Tarifas internas reducidas gracias al superávit energético: los argentinos pagarán la energía a costo real de producción, sin componentes de renta extraordinaria ni subsidios discrecionales.

El excedente energético se destinará prioritariamente a polos industriales y PYMES para abaratar sus costos fijos y ser competitivos.

Alimentaria:

Garantía de abastecimiento interno a precios justos, con stock regulador estatal para evitar la especulación.

Exportación con valor agregado: toda agroexportación deberá tener al menos un 30% de procesamiento industrial en origen dentro de 5 años, con incentivos para alcanzar el 50% a 10 años.

Industrial (dentro de posibilidades):

Desarrollo de complejos productivos regionales: litio + baterías, Vaca Muerta + petroquímica, agroindustria + biocombustibles, minería + metalurgia especializada.

Sustitución selectiva de importaciones: solo se importará aquello que no pueda producirse en el país o que sea imprescindible para la transición energética y digital.

Política de compras estatales: el Estado nacional y las provincias priorizarán la compra de bienes y servicios producidos en el territorio argentino, con un piso del 70% de contenido nacional en todas las contrataciones.

MEJORA DE CONDICIONES ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y DE SERVICIOS

Económicas:

Tipo de cambio dinámico y competitivo: ajustado por inflación y productividad, no por devaluaciones bruscas. Banda de flotación administrada con intervención del BCRA Federal para evitar volatilidad.

Reducción de costos fijos no salariales: a través de:

Tarifas energéticas bajas y predecibles (gracias al superávit).

Fletes ferroviarios y portuarios eficientes (plan de recuperación de ferrocarriles de carga y modernización de puertos).

Costos logísticos reducidos (mejora de rutas, peajes racionales, puertos secos).

Meta de competitividad externa: lograr que el costo argentino por unidad de producto (incluyendo transporte y energía) esté por debajo del promedio de América Latina en 5 años.

Jurídicas:

Seguridad jurídica para la inversión productiva: contratos estables, resolución de disputas en tribunales especializados y ágiles, protección contra cambios regulatorios abruptos (solo por ley del Congreso).

Ley de estabilidad fiscal para proyectos de inversión de largo plazo (10 años): los inversores que comprometan capital y empleo tendrán garantizado el marco tributario y cambiario vigente al momento de la inversión.

Servicios de calidad y distribución de capital humano y energético:

Plan nacional de infraestructura educativa y sanitaria en todas las provincias, con prioridad en las zonas más rezagadas, financiado con el Fondo de Reparación Territorial y el Impuesto de Salvación Nacional.

Distribución equitativa del capital humano: incentivos fiscales para profesionales que se radiquen en provincias con déficit de médicos, ingenieros, docentes y técnicos.

Capital energético como bien federal: cada provincia tendrá garantizado el suministro energético necesario para su desarrollo, antes de exportar excedentes. El superávit energético no se exporta mientras haya necesidades básicas insatisfechas o industrias sub utilizadas en el país.

COMPETITIVIDAD EXTERNA Y TIPO DE CAMBIO DINÁMICO

Tipo de cambio real multicanal: no es una devaluación salvaje, sino un régimen de flotación administrada que:

Protege la competitividad exportadora.

Desalienta la fuga de capitales.

Incentiva la sustitución de importaciones.

No castiga el ahorro en moneda nacional (se mantiene el valor interno mediante anclaje inflacionario).

Reducción de costos fijos no salariales (transporte y energía):

Plan de recuperación ferroviaria: el ferrocarril de carga será la columna vertebral del transporte de larga distancia, reduciendo costos en un 40% respecto al camión.

Puertos competitivos: modernización y descentralización de la administración portuaria, con concesiones a operadores eficientes y tarifas reguladas.

Rutas y peajes: mejoramiento de la red vial con peajes inteligentes que descuenten a usuarios frecuentes y premien el uso de transporte eficiente.

Energía barata y abundante: como se dijo, el superávit energético se traduce en tarifas internas bajas, reduciendo el costo de producción de toda la industria y el agro.

SECCIÓN 3: GEOPOLÍTICA GRIS ARGENTINA EN EL MUNDO MULTIPOLAR

La Argentina no puede resolver sus problemas estructurales mirándose el ombligo. Nuestro destino está atado al de nuestra región, al de los pueblos del Sur Global y a una nueva arquitectura internacional que está naciendo entre los escombros del orden unipolar. PAX GRIS propone una inserción internacional inteligente, pragmática y soberana: alianzas estratégicas con Brasil y Sudamérica, integración profunda con Iberoamérica, cooperación horizontal con el Tercer Mundo, y una relación madura y diversificada con las grandes potencias. No somos ni vasallos ni enemigos de nadie. Somos un socio confiable, predecible y con intereses propios.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON BRASIL: EL EJE DEL SUR

Brasil es nuestro socio natural. Sin Brasil, la Argentina es una economía mediana, con Brasil, somos una potencia agroindustrial, energética y tecnológica regional. La rivalidad histórica debe dar paso a una complementariedad estratégica.

Ejes de la alianza:

Coordinación macroeconómica y cambiaria:

Establecimiento de un mecanismo de convergencia fiscal y monetaria (no una moneda única, sino un sistema de bandas cambiarias coordinadas) para reducir la volatilidad bilateral y facilitar el comercio.

Pago en monedas locales en todas las transacciones bilaterales, con un sistema de compensación que evite el uso del dólar como moneda de referencia.

Integración productiva y energética:

Corredor bioceánico: integración física y logística entre el Atlántico (Brasil) y el Pacífico (Chile/Perú) a través del territorio argentino, con inversión conjunta en ferrocarriles, puertos y rutas.

Complejo energético del Cono Sur: coordinación de las redes de gas, electricidad y litio, con una agenda de transición energética compartida.

Industria automotriz y tecnológica: cadenas de valor compartidas (autopartes, software, defensa, satelital) que compitan como bloque en el mercado global.

Coordinación geopolítica:

Posición conjunta en BRICS+, G20, ONU y foros de cambio climático.

Defensa activa de Malvinas y de los intereses antárticos en todos los foros internacionales.

Consejo de Seguridad Sudamericano (estructura similar a la OTAN pero para defensa de la soberanía regional, no para agresión externa).

INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA: LA HERENCIA Y EL FUTURO

Iberoamérica (América Latina + España + Portugal + África lusófona) es nuestro espacio cultural, lingüístico e histórico. No podemos ignorar los 500 años de historia compartida ni el potencial de un espacio común de 700 millones de personas.

Ejes de la integración:

Espacio Iberoamericano de Educación, Ciencia y Cultura:

Reconocimiento automático de títulos universitarios y profesionales en toda la comunidad.

Programa de movilidad académica y laboral (estudiantes, investigadores, artistas, técnicos).

Cátedra Gris Iberoamericana: red de centros de estudio sobre el pensamiento gris, el federalismo y la ética pública.

Puente con África y Asia:

Usar a España y Portugal como plataformas de acceso a la Unión Europea, África y Medio Oriente.

Promover la cooperación triangular Argentina/Brasil/África en agricultura, energía y minería.

Mercado Común Iberoamericano de servicios, capitales y personas (similar al Mercosur pero ampliado y con profundización real).

Foro Iberoamericano de la Nueva Economía:

Coordinación de políticas de economía digital, inteligencia artificial, biotecnología y energías renovables.

Fondo Iberoamericano de Compensación: los países del norte de la comunidad (España/Portugal) contribuyen a la reducción de la asimetría con los del sur, a cambio de prioridad en inversiones y contratos.

COOPERACIÓN SUR/SUR: EL TERCER MUNDO COMO ESPACIO DE OPORTUNIDAD

El "Tercer Mundo" ya no es una categoría geopolítica menor. Es el espacio de crecimiento demográfico, recursos naturales y demanda insatisfecha más importante del siglo XXI. Argentina debe ser líder en esta coalición, no seguidora de agendas impuestas.

Ejes de la cooperación:

BRICS+ como columna vertebral:

Argentina ingresa al BRICS como socio pleno, no como observador, con participación activa en el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y en el fondo de reservas contingentes.

Propuesta de un Polo Alimentario y Energético del Sur, con Argentina, Brasil, India, Sudáfrica y Arabia Saudita como coordinadores de la seguridad alimentaria y energética global.

Alianza de Países No Alineados (renovada):

Argentina promoverá una tercera vía geopolítica: no alineamiento automático con EE.UU., China o Rusia, sino relaciones pragmáticas con todos y dependencia de ninguno.

Defensa de la democracia, el multilateralismo y los derechos humanos, pero sin hipocresía ni doble vara: exigiremos lo mismo para todos (Palestina, Ucrania, Yemen, etc.).

Cooperación tecnológica y científica:

Programas de investigación conjunta en biotecnología, inteligencia artificial, nanotecnología y energía de fusión.

Red de satélites del Sur: Argentina (con su experiencia en satélites) lidera un consorcio de países del Sur para la observación terrestre, comunicación y defensa.

Patentes abiertas para medicamentos y vacunas: Argentina propone y lidera un acuerdo de no patentamiento exclusivo para bienes de salud esenciales en el Sur Global.

POLÍTICA DE NEUTRALIDAD ACTIVA Y DIVERSIFICACIÓN DE ALIANZAS

Argentina no puede ser rehén de ninguna potencia. Debemos tener relaciones maduras, transparentes y diversificadas con Estados Unidos, China, Unión Europea, Rusia, India, Medio Oriente y África.

Ejes de la política exterior:

Con Estados Unidos:

Relación respetuosa y profesional, sin sumisión ni confrontación.

Enfoque en comercio, inversión en tecnología, educación y defensa (no en condicionalidades políticas).

Defensa de los intereses argentinos en el FMI y el Banco Mundial, con propuestas concretas de reforma de las instituciones.

Con China:

Cooperación estratégica integral, pero con transparencia y reciprocidad.

Los acuerdos con China incluirán cláusulas de salvaguarda ambiental, laboral y de transferencia tecnológica.

Diversificación de la relación: no solo soja y litio, sino también satélites, biotecnología, energías renovables y turismo.

Con la Unión Europea:

Relación basada en valores compartidos (democracia, derechos humanos, multilateralismo) y en intereses concretos (acceso a mercados, inversión en infraestructura, cooperación científica).

Argentina será un socio estratégico de la UE en América Latina, promoviendo acuerdos justos (no los que solo beneficien a las multinacionales europeas).

Con Rusia, India, Medio Oriente y África:

Relaciones bilaterales sin ataduras geopolíticas.

Enfoque en comercio, energía, defensa y cooperación espacial.

Argentina ofrecerá su territorio como sede neutral de diálogos y negociaciones (al estilo Ginebra o Singapur).

ARGENTINA COMO POTENCIA LOGÍSTICA Y ENERGÉTICA DEL SUR

Argentina no es solo un país productor de alimentos y minerales. Con la integración regional y la inversión en infraestructura, puede convertirse en el hub logístico y energético del Cono Sur.

Proyectos estratégicos:

Corredor Bioceánico Central: integración vial, ferroviaria y energética entre Brasil, Argentina, Chile y Perú.

Gasoducto del Sur: conexión de Vaca Muerta con el Norte Argentino, Bolivia, Perú y Chile, y con Brasil a través de la red de gas.

Interconexión eléctrica continental: Argentina lidera la integración de la red eléctrica sudamericana, con energía renovable y de base (hidroeléctrica, nuclear, solar, eólica).

Puerto de aguas profundas en el Atlántico Sur (en el sur de Buenos Aires o Chubut) para exportar a Asia y África.

Centro espacial de Latinoamérica: Argentina amplía y moderniza su infraestructura satelital y de lanzamiento.

DEFENSA DE MALVINAS Y ANTÁRTIDA COMO POLÍTICA DE ESTADO

La soberanía argentina sobre Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y la Antártida no es un tema de bandera retórica, sino un pilar de la identidad nacional y de los intereses geopolíticos en el Atlántico Sur.

Ejes de la política:

Diplomacia activa y multilateral:

Argentina llevará el tema Malvinas a todos los foros internacionales, con una estrategia de seducción y presión (no de confrontación estéril).

Propuesta de diálogo directo con el Reino Unido, con la mediación de la ONU y países amigos (Brasil, México, España, China).

Presencia permanente en el Atlántico Sur:

Argentina desarrollará una presencia naval y científica continuada en el área de Malvinas y la Antártida.

Fortalecimiento de la Base Antártica Conjunta con Brasil, Chile, Uruguay y otros países del Sur.

Explotación sostenible de recursos:

Argentina se posiciona como socio de la comunidad internacional para la explotación de recursos (pesca, energía, minerales) en la Antártida y el Atlántico Sur, bajo estrictos estándares ambientales.

PROPUESTA DE NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

El sistema financiero actual (FMI, Banco Mundial, dólar) no responde a las necesidades del Sur Global. Argentina propone y lidera una reforma audaz y pragmática.

Sistema de pagos en monedas locales del Sur:

Argentina promueve un Sistema de Pagos del Sur (SPS) que use una canasta de monedas (real, peso, yuan, rupia, rand) para transacciones comerciales y financieras entre países del BRICS y asociados.

Reemplazo gradual del dólar en transacciones bilaterales y regionales.

Reforma del FMI y el Banco Mundial:

Argentina propone una nueva ronda de cuotas que refleje el peso real de las economías emergentes.

Eliminación de las condicionalidades ideológicas y enfoque en la sostenibilidad financiera y social.

Creación de un Fondo de Estabilización del Sur (autónomo del FMI) para enfrentar crisis externas sin agenda política.

Bonos verdes y soberanos del Sur:

Argentina lidera la emisión de bonos soberanos atados al litio, la soja, la energía renovable y los bosques, con garantías de los bancos de desarrollo del Sur.

Defensa Gris: Soberanía Militar, Inteligencia y Ciberseguridad

Reforma de las Fuerzas Armadas:

Modernización del equipamiento con industria nacional (no compras discrecionales en el exterior).

Enfoque en defensa del territorio y recursos estratégicos (fronteras, recursos naturales, espacios marítimos), no en misiones de paz externas que no nos beneficien.

Servicio militar voluntario profesionalizado, con incentivos educativos y laborales para jóvenes que elijan esta carrera.

Inteligencia nacional soberana:

Creación de una Agencia de Inteligencia Federal (AIF) con control parlamentario y judicial, pero con autonomía operativa.

Enfoque en inteligencia económica, financiera y tecnológica, no solo política o de seguridad interna.

Prohibición de espionaje interno sobre ciudadanos, sindicatos, partidos políticos o medios de comunicación.

Ciberseguridad y defensa digital:

Creación de un Comando de Ciberdefensa Nacional para proteger infraestructura crítica (energía, agua, comunicaciones, finanzas).

Argentina promoverá en el Sur Global un tratado de no agresión cibernética, con mecanismos de sanción para ataques de terceros.

POLÍTICA MIGRATORIA Y DIÁSPORA ARGENTINA

Migración regional:

Argentina mantendrá una política de puertas abiertas para los ciudadanos de países del Mercosur y asociados, con acceso a educación, salud y trabajo.

Regularización progresiva de migrantes indocumentados, con exigencia de antecedentes penales y contribución fiscal.

Migración extraregional:

Política de visas humanitarias y laborales para refugiados y profesionales calificados, pero con cupos y criterios claros (no migración desordenada).

Rechazo a la criminalización de migrantes: no seremos garantes de las políticas migratorias de otros países, pero tampoco un destino para fugitivos o delincuentes internacionales.

Recuperación de la diáspora:

Creación de un Programa Nacional de Retorno de Talentos: incentivos fiscales, créditos productivos y reconocimiento de títulos para argentinos en el exterior que quieran volver.

Voto en el exterior con representación parlamentaria específica (diputados de la diáspora).

Red de embajadas y consulados con enfoque en facilitar negocios, inversiones y vínculos culturales, no solo trámites burocráticos.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y DISUASIÓN GEOPOLÍTICA

Argentina como productor de narrativa global:

Creación de una Agencia Internacional de Noticias del Sur (AINS), con sede en Buenos Aires, para difundir la perspectiva del Sur Global en el mundo (alternativa a Reuters, AP, AFP).

Argentina promoverá en todos los foros una narrativa de soberanía, federalismo y responsabilidad individual como modelo alternativo al neoliberalismo y al populismo.

Disuasión práctica:

Argentina desarrollará capacidad de disuasión energética, alimentaria y logística: no seremos rehenes de nadie porque tenemos lo que el mundo necesita.

Cláusula de reciprocidad en todos los acuerdos internacionales: cualquier medida unilateral de un socio (arancel, sanción, veto) será respondida con una medida simétrica.

Argentina se reserva el derecho de reevaluar cualquier alianza o acuerdo si cambian las condiciones geopolíticas o si se violan los principios de soberanía y no interferencia.

PAX GRIS no es un proyecto aislacionista ni soberanista vacío. Es un proyecto de inserción internacional inteligente, donde Argentina recupera su lugar en el mundo no como víctima o mendigo, sino como socio confiable, articulador del Sur y potencia regional. Con Brasil como columna vertebral, Iberoamérica como espacio cultural, el Tercer Mundo como horizonte de

oportunidades y una política de neutralidad activa con todos, la Argentina que emerge de las cuatro revoluciones será respetada, temida en su defensa de intereses y admirada por su coherencia. No seremos ni colonia ni imperio. Seremos nosotros mismos, en un mundo que necesita más de eso.

SECCIÓN 4: EL GRIS COMO HORIZONTE

Hemos recorrido un camino largo y riguroso: cuatro revoluciones interdependientes, un plan operativo concreto, una inserción internacional inteligente y soberana. Pero todo esto sería papel mojado si no hay quienes lo pongan en movimiento. PAX GRIS no es un decreto ni un manual de buenas intenciones. Es una invitación, un desafío y una responsabilidad. La Argentina del futuro no vendrá de arriba, sino de abajo. No la harán salvadores, sino ciudadanos. No será impuesta, sino construida. Esta sección cierra el documento con una reflexión sobre el sentido último de este proyecto y con un llamado a la acción para cada argentino, cada provincia, cada sector y cada organización que quiera ser parte de esta transformación.

EL GRIS COMO FILOSOFÍA DE VIDA

No es un color, es una postura.

Ni blanco (pureza dogmática) ni negro (cinismo o nihilismo): el Gris es la conciencia de que la realidad es compleja y que las soluciones simples suelen ser falsas.

Ni individualismo salvaje ni colectivismo aplastante: el Gris es el equilibrio entre responsabilidad personal y solidaridad social. Ni nacionalismo excluyente ni entreguismo servil: el Gris es el patriotismo que integra, que construye y que defiende sin odiar. Ni utopía ni derrota, el Gris es el horizonte posible, el camino que se construye al andar.

El sujeto Gris:

Sabe que sus decisiones importan y que no puede delegar su destino.

Rechaza los dogmas y examina los hechos con mente crítica.

Asume sus errores y corrige el rumbo sin culpas eternas ni autocomplacencia.

Construye puentes, no muros. Discute ideas, no descalifica personas.

Es responsable con su familia, su comunidad y su país, pero también con el planeta y las generaciones futuras.

EL LEGADO DE PAX GRIS

¿Qué dejamos a las futuras generaciones?

Un país soberano: que decide su destino sin presiones externas, pero que se integra al mundo con inteligencia y dignidad.

Un país federal: donde cada territorio tiene poder real, recursos y oportunidades, y donde Buenos Aires no es el ombligo de la Nación.

Un país democrático: donde el pueblo no solo vota, sino que delibera, controla y participa cotidianamente.

Un país de individuos responsables: donde la ética, el esfuerzo y la solidaridad son valores cotidianos, no discursos de fin de año. Este es el legado que debemos a nuestros hijos y nietos. No un país perfecto, sino un país posible. No un paraíso, sino un piso común de dignidad y oportunidades.

LOS DESAFÍOS Y LAS TRAMPAS

La paciencia histórica: los cambios estructurales no se dan en un año ni en una gestión. Se necesitan al menos 10 años de perseverancia y consistencia. La lucha contra la desinformación: el statu quo (político, mediático, económico) hará todo lo posible por desacreditar, dividir y sembrar dudas. La pedagogía será clave. La tentación del atajo: siempre será más fácil emitir, devaluar, endeudarse o reprimir. PAX GRIS exige disciplina, transparencia y valentía.

Trampas a evitar:

El personalismo: PAX GRIS no depende de un líder ni de un partido. Es un modelo que debe sobrevivir a las personas y a los ciclos políticos.

La burocratización: ninguna medida debe convertirse en un fin en sí mismo. La evaluación permanente y la corrección de rumbo son esenciales.

El extremo: el Gris es equilibrio. Ni ajuste salvaje ni populismo irresponsable. Ni soberanismo cerrado ni entreguismo complaciente.

A los ciudadanos:

Informense. Lean, pregunten, contrasten. No deleguen su pensamiento en influencers, politiqueros o profetas del fin del mundo. Participen. Voten, pero también controlen. Exijan transparencia y rendición de cuentas. Organicen sus barrios, sus comunas, sus provincias. Construyan. No esperen que el Estado lo haga todo. La revolución individual empieza en casa, en el trabajo, en la comunidad. Cuiden lo común. Cada acto de honestidad, cada aporte al bien común, cada esfuerzo por mejorar el entorno, es un ladrillo del país que queremos.

A los líderes políticos, sindicales y empresariales:

Pongan el interés general por encima del sectorial. No hay futuro para nadie si el país se hunde. Acepten el debate y la crítica. La democracia y el federalismo no son consignas, son prácticas cotidianas.

Asuman su responsabilidad histórica. La Argentina necesita estadistas, no gerentes de crisis. Construyan, no solo administren.

A las provincias y municipios:

Tomen la iniciativa. No esperen que Buenos Aires les diga qué hacer. Desarrollen sus propias matrices productivas, sus propias políticas educativas y sanitarias, sus propias estrategias de integración regional. Colaboren entre sí. Las provincias no son competidoras, son socias. La Argentina federal se construye desde la solidaridad y la complementariedad.

A la comunidad internacional:

Mírennos con respeto. Argentina no es un socio menor ni un patio trasero. Somos una potencia en recursos, talento y capacidad productiva. Trátennos como iguales. No aceptamos condicionalidades, tutelajes ni paternalismos. Queremos relaciones de mutuo beneficio, no de explotación. Ayúdennos a construir un mundo multipolar. No para enfrentarlo a nadie, sino para que todos tengamos voz, voto y oportunidades.

PAX GRIS no es un plan de gobierno. Es una cosmovisión, una brújula ética y un proyecto civilizatorio. No promete felicidad ni abundancia inmediata. Promete condiciones, un piso común de reglas claras, instituciones funcionales y ciudadanos responsables. La felicidad, la prosperidad y la paz, cuando lleguen, serán obra de cada uno, de cada familia, de cada comunidad, de cada provincia. No vendrán de arriba. Brotarán de abajo. Esta es la Argentina que viene. No es una profecía. Es una invitación. La decisión, como siempre, está en nosotros.

Argentina será en gris, más temprano que tarde. Siendo el nuevo faro de occidente, el ejemplo del tercer mundo. Y la esperanza del mundo.

El Sur será el nuevo Norte.